



PROCESO: EJECUTIVO

RADICADO: 68001-40-03-006-2022-00206-00

Al Despacho de la señora Juez, indicando que el apoderado de la parte demandante solicita oficiar a EPS SURAMERICANA S.A. con el fin de que este aporte los datos de contacto del empleador del demandado **JULIAN FERNANDO LEON BLANCO**. Sírvase a proveer lo que en derecho corresponda.

Bucaramanga, 05 de septiembre de 2022

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO

SECRETARIO

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, 05 de septiembre de dos mil veintidós (2022)

En vista de la constancia secretarial que antecede y teniendo en cuenta que la solicitud es pertinente, se **ORDENARA** a la EPS SURAMERICANA SAS para que suministre los datos de contacto del empleador del demandado **JULIAN FERNANDO LEON BLANCO** identificado con C.C. 91.112.015 respectivamente que se encuentren en sus bases de datos.

Líbrese por secretaria el oficio pertinente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES

Juez

El presente auto se notificará por estado electrónico No. 124 del 06 de septiembre de 2022